

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Antonio RIPOLL FERRANDES
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Ali-Boy, 115
por:

"BOTON DE MANDO PERFECCIONADO PARA APARATOS
RADIORECEPTORES Y SIMILARES"

DESCRIPCION RESUMIDA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un botón de mando perfeccionado para aparatos radioreceptores y similares.

Hasta la fecha los botones de mando para aparatos radioreceptores y similares que se fabrican con materiales termocásticos o termoplásticos iban provistos de un mecani-

llo metálico fijado en el interior del cubo, cuyo casquillo presentaba uno o varios agujeros fileteados para poder roscar el tornillo o tornillos de fijación del botón al eje correspondiente del aparato.

5. El recurrente ha ideado un perfeccionamiento en los referidos botones de mando mediante el cual se suprime el casquillo metálico empleado en los de tipo corriente substituyéndolo por una simple tuerca empotrada en la propia masa del cubo del botón de mando, en la que se rosca el tornillo de fijación.

Esto representa un ahorro de metal y una fijación mucho más segura del elemento complementario de fijación del botón.

10. A continuación se describe con todo detalle el botón de mando de que estamos tratando, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, un botón de mando del indicado tipo, en la Fig. 1, visto en sección longitudinal, y en la Fig. 2, en sección transversal.

20. Se caracteriza el botón de mando objeto de la presente Patente de Modelo por el hecho de ir provisto de una tuerca (1) de forma cuadrada, exagonal u otra cualquiera, para el roscado del tornillo (2) de fijación del botón (3) al eje correspondiente del aparato radiorreceptor o similar, disponiéndose dicha tuerca, empotrada en la propia masa del cubo (4) del botón de mando en la operación de moldeado del mismo, y en posición paralela con el eje teórico del indicado botón, para que el tornillo de fijación al roscarlo en dicha tuerca quede en posición perpendicular al eje de mando.

30. El cubo (4) del botón presentará una escotadura (5)

para permitir el paso del tornillo hacia la rosca de la tuerca, y según la forma que tenga el botón de mando, llevará practicada éste, otra escotadura en coincidencia con la anterior, para el propio objeto, y a través de la cual podrá pasar el destornillador.

Como es lógico, la forma del botón de mando fabricado según este perfeccionamiento, será variable por no afectar ello a la esencialidad del modelo en cuestión.

En la presente Patente de Modelo de Utilidad serán variables el tamaño del botón y el de la tuerca y tornillo de fijación, los materiales empleados en la fabricación del mismo, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia de la misma.

N O T A

15. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la Patente de Modelo de Utilidad descrito:

1ª.- Botón de mando perfeccionado para aparatos radio-receptores y similares, caracterizado por el hecho de ir provisto de una tuerca de forma cuadrada, hexagonal u otra cual quiera, para el roscado del tornillo de fijación, disponiéndose dicha tuerca empotrada en la propia masa del cubo del botón de mando, en la operación de moldeado del mismo.

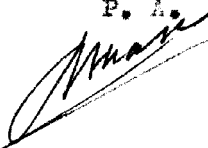
2ª.- Botón de mando perfeccionado para aparatos radio-receptores y similares, según la anterior reivindicación, en el que la tuerca irá empotrada en el cubo del botón de mando, en posición paralela con el eje teórico del mismo para que el tornillo de fijación que se rosque a dicha tuerca quede en posición perpendicular al eje del aparato radioreceptor o similar en el que se monte el botón de mando.

3.- BOTON DE MANDO PERFECCIONADO PARA APARATOS RADIO-RECEPTORES Y SIMILARES

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 de Noviembre de 1953

P. A.


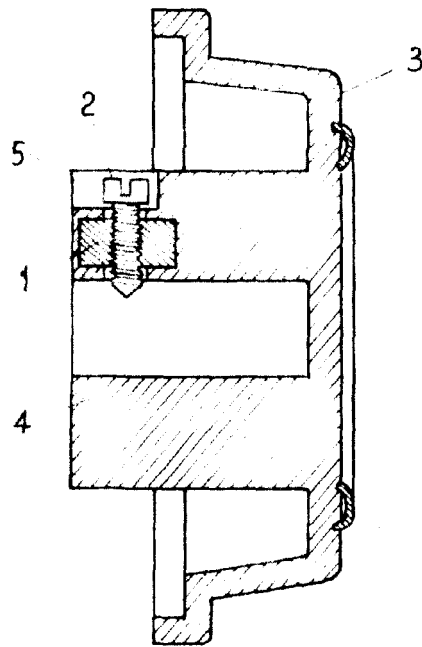


Fig. 1

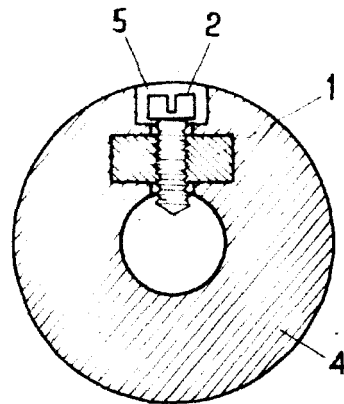


Fig. 2

Madrid 10 de noviembre de 1953

F. R.

Escala variable